

Santiago, 23 de octubre de 2017

AGF -110 -2017

Señor:
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS

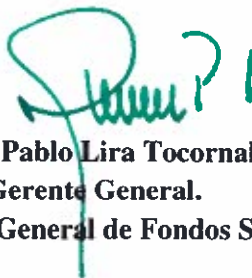
REF.: COMUNICA DISMINUCIÓN DE CAPITAL

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial del **Fondo de Inversión Security Special Situations**, en adelante el “Fondo”, lo siguiente:

- (1) En concordancia con lo establecido en la Sección “Cinco” del Reglamento Interno del Fondo, con fecha 31 de octubre de 2017, Fondo de Inversión Security Debt Opportunities, realizará una disminución de capital por la suma total de **\$58.459.820,15** de dólares estadounidenses.
- (2) El pago de la disminución de capital se efectuará a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo.
- (3) El pago se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General.
Administradora General de Fondos Security S.A.